

26123 - Políticas sociales en España

Información del Plan Docente

Año académico: 2019/20

Asignatura: 26123 - Políticas sociales en España

Centro académico: 108 - Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo

Titulación: 274 - Graduado en Trabajo Social

Créditos: 6.0

Curso: 3

Periodo de impartición: Primer semestre

Clase de asignatura: Obligatoria

Materia: ---

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

Forma parte de los objetivos generales entender y profundizar en el sistema de protección social y en los derechos sociales de una manera sistémica reconociendo bien el lugar que corresponde a los individuos y las familias; a la sociedad civil, el mercado y el Estado.

Y de otro lado como futuro profesional irá adquiriendo un conocimiento más claro de los recursos con que cuenta y del alcance de sus intervenciones, aprendiendo a valorar las políticas sociales, tal como queda indicado en otros apartados.

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

La asignatura *Política social en España* tiene carácter obligatorio. Se imparte en el primer cuatrimestre del 3º curso del Grado de Trabajo Social. Forma parte del módulo B del plan de estudios: "El contexto institucional del trabajo social".

Un profesional del trabajo social y de los servicios sociales, deberá conocer comprender y ser capaz de analizar y evaluar los problemas de fondo de las políticas sociales que, en teoría, buscan la inclusión social de las personas y una mayor cohesión social y territorial tomando conciencia de las dificultades que deberá afrontar sobre la realidad y las alternativas que hoy se ofrecen en el panorama político y científico actual para superarlas.

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

AVISO: el contenido de esta guía está sujeto a cambios, en función de la aplicación del Real Decreto Ley 14/2012 de 20 de abril de Medidas Urgentes de Racionalización del Gasto Público en el Ámbito Educativo

Esta asignatura comienza una vez que se tienen unas nociones básicas de la Política Social, los orígenes del Estado de Bienestar, y se conocen los diferentes Sistemas de Bienestar sobre los que actúan las Políticas Sociales. Ahora deberá conocerse y comprenderse el marco donde está construido el Estado social y democrático de derecho, identificar los diferentes agentes proveedores de bienestar y dentro de ello valorar la situación actual de las políticas sociales, su sostenibilidad, funciones y disfunciones en relación con la estructura social; así como de su evolución más reciente y las alternativas en relación a las consecuencias e implicaciones para la Política Social y en su relación con el Trabajo Social en España.

Es recomendable que el alumnado se implique y participe en el desarrollo de la asignatura con una disposición activa hacia el conocimiento y una actitud reflexiva, analítica y crítica.

2. Competencias y resultados de aprendizaje

2.1. Competencias

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

Analizar las diferencias entre los tipos y modelos de Política Social, sus valores de base y sus resultados

Valorar las consecuencias e implicaciones que diferentes orientaciones en Política Social tienen para el Trabajo Social, así como las aportaciones del Trabajo Social al diseño, desarrollo y evaluación de las Políticas Sociales.

Analizar la naturaleza de los mecanismos que vehiculan las Políticas Sociales y las consecuencias de cada uno de ellos en términos de resultados y efectos sobre la desigualdad

Distinguir y reconocer la articulación de mercado, familia, sociedad civil y Estado en los regímenes de Bienestar y sus implicaciones para el diseño y resultados de las políticas. Sabe identificar las principales tendencias actuales en materia de Política Social.

Identificar las principales tendencias actuales en materia de política social

Conocer, comprender y evaluar la articulación territorial y sistémica de las políticas de bienestar social y los resultados en términos de diseño, implementación y evaluación de éstas.

2.2.Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

- 1- Conoce la especificidad de la Política Social en España en el conjunto de las Políticas Públicas y sus diferentes tipos y modelos de gestión y su relación con las diferentes esferas de la estructura social e influencia sobre los ejes de desigualdad.
- 2- Conoce, analiza y valora la influencia de los diferentes modelos de Política Social en su ejercicio profesional, así como también la influencia del trabajo Social en el diseño y gestión de las políticas sociales.
- 3- Conoce y valora los diferentes procesos sobre los que se desarrollan e implementan las diferentes políticas sociales y sus correspondientes programas de actuación.
- 4- Conoce, analiza y valora la interrelación y transversalidad de las diferentes políticas y su aplicabilidad a través de los diferentes programas de actuación.
- 5- Conoce, analiza y valora la situación presente y sus procesos de cambio y los nuevos riesgos sociales y tendencias de respuesta en materia de Política social.
- 6- Conoce y comprende la articulación territorial y sistémica de las políticas de bienestar social y sus resultados en términos de diseño e implementación.

2.3.Importancia de los resultados de aprendizaje

En líneas generales este aprendizaje ayudará a tener una visión más integral de una buena parte de la formación adquirida y, por otra, mejorará sus actitudes y su capacitación para entender los contextos sociales y políticos en los que va a desarrollar su trabajo profesional y afrontar los retos profesionales en el abordaje de los problemas concretos de la población y los individuos y en la búsqueda de soluciones alternativas.

Profundiza y completa los conocimientos básicos y fundamentales.

Sabe analizar y comprender de manera integral el sistema de relaciones político - sociales.

Tiene cada vez más definida su función como trabajador social en relación con las instituciones donde obtendrá los recursos y respecto a los potenciales usuarios con quienes realizará sus intervenciones.

3.Evaluación

3.1.Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

Quienes opten por una **evaluación continua** realizarán las siguientes actividades a lo largo del curso:

- Prueba/s escritas de tipo teórico-práctico.
- Elaboración de un trabajo dirigido (T6) en relación con el contenido de la asignatura. Se delimitará al comienzo del curso.
- Actividades prácticas o dinámicas (T2) dentro del grupo correspondiente con su posterior puesta en común y debate.

La nota final atenderá a los siguientes porcentajes:

Parte Teórica 60%

Actividades Dinámicas 20%

Tuteladas 20%

Quienes opten por la evaluación única global, en la fecha indicada en el calendario oficial, tendrán que superar una prueba escrita del conjunto de la asignatura y una defensa oral donde se dará razón de los trabajos realizados para la asignatura.

La primera prueba escrita tendrá un carácter selectivo, es decir, quienes no la superen no podrán pasar a la segunda. Para la segunda los estudiantes deberán defender oralmente y en público un trabajo de investigación equivalente a los desarrollados durante el curso por las personas que optan por el modelo de evaluación continua. La nota final será la media de ambas pruebas.

Para la preparación adecuada de estas pruebas, se recomienda la asistencia a tutorías y supervisión por parte del profesorado responsable de la docencia.

Criterios de valoración

- (i) argumentación lógica de los contenidos,

- (ii) dominio de la materia
- (iii) fundamentos de su posición personal,
- (iv) crítica racional a partir de datos

4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1. Presentación metodológica general

En esta asignatura se apuesta por un método activo de aprendizaje. Esto requiere una actitud de apertura mental y trabajo continuado. Las actividades expositivas del profesorado necesitan el eco de la percepción e implicación del alumnado. La asignatura está planteada de una forma activa, práctica, reflexiva y crítica. La dirección y tutela que corresponde al profesorado queda sin sentido sino está correspondida por una actitud en el alumnado para descubrir ser agente activo del aprendizaje y disfrutar del conocimiento. El diseño de las actividades está pensado para que se comprendan los contenidos teóricos sin perder la necesaria visión integral de los mismos y su aplicación práctica.

4.2. Actividades de aprendizaje

La docencia en esta asignatura combina los tres tipos de actividades:

Clase Expositiva - teórica (grupo completo): Lección magistral participativa que requiere una actitud activa por parte del estudiante.

Clase Dinámica- práctica (grupo partido) T2: Están concebidas para profundizar o descubrir conocimientos nuevos y suscitar el debate.

Actividad Tutorizada (en grupo pequeño o individualmente) T6: Elaboración de un trabajo a partir de las inquietudes e intereses de las y los estudiantes.

4.3. Programa

BLOQUE TEMÁTICO I: UNA REVISIÓN DE LOS FUNDAMENTOS DE LAS POLÍTICAS SOCIALES

- **Presentación de la asignatura, fundamentos dentro del módulo. ¿Qué entendemos por políticas sociales?**
- **Políticas sociales y Trabajo Social.**
- **La construcción del Estado de Bienestar en España (I)**
- **La construcción del Estado de Bienestar en España (II)**
- **El Modelo social y las directrices de las políticas sociales dentro de la Unión Europea**

BLOQUE TEMÁTICO II: POLÍTICAS SOCIALES EN ESPAÑA: LAS POLÍTICAS SECTORIALES

- ***Exposición, análisis y debate sobre de las políticas sociales sectoriales.***
- ***Educación, salud, vivienda, empleo, garantía de rentas, servicios sociales...***

BLOQUE TEMÁTICO III: ***Resumen y perspectivas de futuro.***

- **Globalización, Trabajo social y el papel de las políticas públicas y sociales**

4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

BLOQUE TEMÁTICO I: UNA REVISIÓN DE LOS FUNDAMENTOS DE LAS POLÍTICAS SOCIALES

Semana 1

Presentación de la asignatura, fundamentos dentro del módulo. ¿Qué entendemos por políticas sociales?

Semana 2

Políticas sociales y Trabajo Social.

Semana 3

La construcción del Estado de Bienestar en España (I)

Semana 4

La construcción del Estado de Bienestar en España (II)

Semana 5

El Modelo social y las directrices de las políticas sociales dentro de la Unión Europea

BLOQUE TEMÁTICO II: POLÍTICAS SOCIALES EN ESPAÑA: LAS POLÍTICAS SECTORIALES

Semana 6

Exposición, análisis y debate sobre de las políticas sociales sectoriales.

Semana 7

Exposición, análisis y debate sobre de las políticas sociales sectoriales.

Semana 8

Exposición, análisis y debate sobre de las políticas sociales sectoriales.

Semana 9

Exposición, análisis y debate sobre de las políticas sociales sectoriales.

Semana 10

Exposición, análisis y debate sobre de las políticas sociales sectoriales.

Semana 11

Exposición, análisis y debate sobre de las políticas sociales sectoriales.

Semana 12

Exposición, análisis y debate sobre de las políticas sociales sectoriales.

BLOQUE TEMÁTICO III: *Recapitulación y perspectivas de futuro.*

Semana 13

Globalización, Trabajo social y el papel de las políticas públicas y sociales

Semana 14

Globalización, Trabajo social y el papel de las políticas públicas y sociales

Semana 15

Actividades de evaluación

Las actividades y fechas clave se ajustarán al calendario y horarios propuestos por el equipo decanal y publicados en el centro. El profesorado informará de las fechas clave relativas a las diferentes actividades que se vayan a realizar, teniendo en cuenta los distintos aspectos fundamentales para diseñar la docencia: encargo docente del profesorado, características y número de los estudiantes, estructura de los espacios, horarios de las diferentes actividades docentes etc.

Semana 1. En la que cada profesor con su grupo expondrá la orientación, se fijarán las rúbricas de los criterios de evaluación y la dinámica a seguir dentro de la asignatura. Las actividades se adaptarán al proceso de enseñanza-aprendizaje de cada grupo.

Semana 15. Realización de la Prueba final escrita y fecha de entrega final de trabajos necesarios para la evaluación continua.

Semana 16. Quienes hayan optado por la evaluación única, realizaran la Prueba final escrita, sobre la que habrá una entrevista oral y entregando los trabajos establecidos para la evaluación, respondiendo también de manera oral a las preguntas que sean oportunas.

4.5. Bibliografía y recursos recomendados

